

SCJN planea acción técnica: Presidente

**ENRIQUE GÓMEZ
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se propone dar un golpe de Estado técnico con la suspensión definitiva que confirió el Juzgado Primero de Distrito, con sede en Mérida, sobre los tramos tres, cuatro, cinco norte y seis del Tren Maya.

Durante su conferencia de prensa, afirmó que las suspensiones emitidas por el Poder Judicial, además de la referente al Tren Maya, como la que va contra la impresión de los libros de texto gratuitos o las medidas cautelares en su contra por pedir el voto para su partido desde Palacio Nacional, tienen la finalidad de cancelar al Poder Ejecutivo.

“Van a seguir queriendo parar las obras, pero no van a poder. Una cosa es que violen la Constitución... y otra es ya querer dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo, o sea que ya no ejecutemos nada, es cancelar un Poder, sería un golpe de Estado técnico”, dijo.

Añadió que, hasta ayer, no había sido notificado de la suspensión definitiva sobre los tramos antes mencionados del Tren Maya, por lo que no se detendrían los trabajos de construcción, ya que las leyes le confieren el derecho de construir, a pesar de la suspensión definitiva impuesta.

“De acuerdo con la Constitución, a las leyes, tenemos nosotros el derecho de hacer obras en beneficio del pueblo. No se van a poder cancelar las obras, no se puede”, aseveró.

El presidente Andrés Manuel López Obrador también negó que le hayan notificado la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), que dictó medidas cautelares en su contra por referirse a su llamado plan C en sus conferencias mañaneras.

El instituto le ordenó eliminar los fragmentos de la ma-

ñanera en donde llama a votar por su partido, de archivos de audio y audiovisuales, así como versiones estenográficas y abstenerse de volver a hacer alusión a ese planteamiento.

“Somos respetuosos de la decisión. No sé exactamente qué fue lo que dije, y que están prohibiendo, no nos ha llegado la notificación todavía, o no estoy enterado, pero vamos a ver qué cosa es que quieren que se quite y lo quitamos, no hay ningún problema”, comentó.

Y aunque el INE le ordenó “al Presidente de la República que se abstenga de realizar expresiones y declaraciones de índole electoral”, ayer el Titular del Ejecutivo federal volvió a referirse a la elección del Estado de México.

“Les puedo garantizar que esta semana va a ser la de más ruido, porque vienen las elecciones, sobre todo la del Estado de México”, señaló durante la mañanera.

También se refirió al coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, de quien dijo que tiene un pensamiento fascista por proponer “por un error del personal de apoyo”, que se le destituyera del cargo de Presidente de la República.

“Un senador del PAN presentó una iniciativa, luego la retiró. Rementería del Puerto, ese sí muy cercano al pensamiento fascista, porque ya dije que no hay fascismo como pensamiento dominante, afortunadamente, en nuestro país, pero ese planteó eso, de que se me destituyera, que la Corte me destituyera y era tan absurdo que tuvo que retirarla”, opinó el Mandatario federal. ●



La Suprema Corte seguirá queriendo parar las obras, busca neutralizar al Poder Ejecutivo, opina el Presidente de México.

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

